

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8265

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 4 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
—Ayer tarde á última hora se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias marítimas, para tratar de las reclamaciones de los navieros.

—Medina del Campo, 31.—Marzo se ha despedido con lluvia, granizo, nieve y vientos fuertes. Si abril se porta medianamente los sembrados crecerán con rapidez, los garbanzos y otras leguminosas.—Los alarmanes telégrafos de la Gran Bretaña han producido bastante animacion en los compradores de granos, por cuya razon en el mercado de hoy han sido muy solicitados los cereales, habiendo subido á primera hora un real en fanega, continuando el alza al cerrarse el mercado.—Los precios á que se han cotizado hoy los granos han sido: Trigo á 16 reales; cebada á 19, centeno á 23 1/2, y algarrobas á 17.

—Los labradores creen asegurado el fruto de sus afanes.

Y sin embargo, el precio del pan no baja ni el peso sube á su justo nivel.

—Segun comunicacion oficial del jefe económico de Barcelona, solo se han dado de baja 20 fábricas con 980 teares y 27798 husos; de manera, que quitando de las 119 fábricas que se han citado como paralizadas, tres que pertenecen á la provincia de Tarragona, 14 á la de Gerona, quedan para la provincia de Barcelona 82 fábricas, de las cuales solo 20 se han dado de baja. Parece tambien, segun la misma comunicacion, que no se han cerrado las 12 fábricas de Manlleu que figuraban entre las 119.

—La provincia de Navarra ha sido una de las primeras que han terminado por completo las operaciones de la quinta, habiéndose hecho la entrega de los mozos destinados al ejército activo y reclutas disponibles.

Con no menos activi ad y buen resultado han hecho este servicio las provincias Vascongadas.

—Una comision de diputados de diferentes provincias, ha conferenciado con el ministro de Fomento en solicitud de que se dicten algunas medidas favorables á los pueblos, en asuntos de aprovechamiento de montes. El conde de Toreno ha hecho presente su deseo de armonizar los intereses de la administracion con el de los administrados, y encargado unas bases á los mismos diputados para estudiar la cuestion. Estas á su vez, segun nuestras noticias, han dado la comision de redactar las bases al conde de la Encina.

—Algunos periódicos aventuran noticias sobre los trabajos de la comision de reforma electoral, que ayer estuvo reunida hasta las últimas horas de la tarde. Podemos asegurar que no es autorizado lo que se dice. Sobre estos trabajos hemos dicho ya lo posible, y oportunamente se conocerán las bases, no ultimadas todavia, pues la comision no tiene inconveniente en que se conozcan, una vez aprobadas en su seno.

Las bases podrán ser conocidas en este mes, y sobre ellas se redactará más tarde el proyecto de ley.

Sevilla, 31.—El sangriento drama que en la noche del jueves tuvo lugar á las puertas de esta capital, es objeto de todas las conversaciones. Ayer hizo la autopsia de los dos bandidos muertos por la guardia civil. El *Tuerto*, de tez tostada, era un hombre de 40 años, y de 50 el *Pinero*, el cual tenia crispada la mano derecha y en ella un puñado de yerba arrancada de la tierra en el momento de espirar. La poca destreza de uno de los cuatro bandidos de esta partida al venir á Sevilla á buscar marchantes para los potros, ha sido causa de que fuesen tan pronto descubiertos.

—La *Epoca* insiste en creer como cosa naturalmente lógica, que estando en Madrid el cardenal Moreno, príncipe de la Iglesia y prelado de la diócesis, parecia natural que dirigiera las discusiones y presidiera la asamblea católica que va á celebrarse en Madrid.

—Han prestado el juramento de fidelidad á S. M. el rey y á la Constitucion de la monarquía, el ex capitán carlista Huguet, hijo del jefe insurrecto que fué, del mismo apellido, y el ex-oficial señor Perez Avila.

—Probablemente mañana se suspenderán los debates sobre el proyecto de amortizables, con objeto de que el general Salamanca espere su anunciada interpelacion sobre justicia militar.

—Hoy termina el Sr. Cadenas el discurso en apoyo de su enmienda al proyecto de amortizables. Le contestará el secretario de la comision señor Garrido Estrada, y resumirá el debate sobre esta enmienda el señor marqués de Orovio.

Despues se dará cuenta de la enmienda del Sr. Polo de Bernabé al artículo 1.º, cuyo texto ya conocen nuestros lectores.

Segun nuestras noticias, la comision no acepta tampoco esta enmienda, que consumirá por lo menos un dia de sesion.

—Coruña, 31.—Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, ha llegado su novedad á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Comillas.»

—El *Figaro* explica una noticia de la *Liberté* que publicamos:

«En el próximo mes de julio, dice, las alhajas de la reina Isabel que se encuentran depositadas en el Banco de Francia, y cuyo valor, independientemente de su mérito histórico, se eleva á muchos millones, serán sacadas á pública subasta por órden de S. M. No teniendo ya la reina que presentarse en las ceremonias de gran aparato, cree inútil dejar improductivo el capital que representan esas alhajas.»

La *Epoca* dice que esta noticia tiene todos los visos de ser falsa por razones que no tiene necesidad de esponer.

Valencia 31.—El fuerte viento que hace dos dias reina en los pueblos ribereños, ha ocasionado perjuicios considerables en los huertos, derribando muchos naranjos. Es esperada la avenida del Turia, á causa de las lluvias. Entre el ex convento de Jesús y el cementerio general incendiáronse anoche dos barracas, salvando sus moradores solamente, una caballería y un carro.

—No se tiene noticia oficial alguna de la partida de bandidos que se dijo habia aparecido en La Carolina, por lo cual se cree fundadamente que el sangriento drama que refirieron los periódicos debe ser algún trozo de novela.

—El Real decreto del ministerio de Ultramar que publica la *Gaceta* dando nueva redaccion al art. 98 de la instruccion de aduanas de la isla de Puerto-Rico, dispone lo siguiente:

«Todas las mercancías habrán de venir consignadas á comerciantes inscritos en matrícula bajo los números 13, 14 y 15 de la vigente tarifa, número 2 de la contribucion industrial y de comercio.»

Los efectos no destinados al tráfico mercantil serán consignados á una persona notoriamente conocida en la localidad, ó á las corporaciones civiles y militares cuando sean introducidos exclusivamente para el servicio del Estado.»

Las renunciaciones de las consignaciones solamente pueden verificarse entre los citados comerciantes, debiéndose entender que los de la última agrupacion, número 15, no podran hacerlas sino en favor de otros del mismo grupo.

Cuando no concurra alguno de estos requisitos, en su respectivo caso, se procederá con arreglo á lo prescrito en el capítulo 8.º referente á abandono, despues de trascurridos los términos establecidos para considerar abandonadas las mercancías sin presentarse persona que pueda legalmente verificar el despacho.

—Parece que en el cuadro de enseñanza formulado por la seccion tercera del consejo de Instruccion pública,

se establece aumento de años de estudios en las facultades de Ciencias exactas, físicas y naturales.

—Muchos de los mozos de Vizcaya han sentido plaza antes de entrar en caja para tener derecho á elegir el cuerpo en que han de prestar servicio, habiéndose alistado en los que se hallan de guarnicion en aquella provincia.

—Se ha resuelto favorablemente la reclamacion de los mozos de los puertos vizcaínos que habian ingresado en caja, los cuales regresarán á sus casas para servir en la armada cuando sean llamados.

—El general señor conde de Cheste sale hoy para los baños de Arnedillo, desde donde marchará directamente, segun todas las probabilidades, á su posesion de Segovia.

Durante su ausencia, quedará encargado de la presidencia de la junta directiva de los moderados históricos el Sr. Moyano, como primer vicepresidente que es de la expresada junta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 1.º.—El periódico el *Morning-Post* en su número de esta mañana confirma los nombramientos del marqués de Salisbury, de lord Hardy y Stanley.

El mismo periódico publica un despacho de Berlin fechado ayer diciendo que el gobierno ruso ha hecho un pedido de 50 cañones de acero á la fábrica de Krupp.

San Petersburgo 1.º.—Ha sido llamada al servicio de las armas la clase mas jóven de la reserva de la Lithuania.

Constantinopla 4.º.—Los ingleses desembarcan gran cantidad de material de guerra en la isla de Tenedos, á la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Londres 1.º.—El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho fechado ayer en Viena, asegurando que el conde de Andrassy, presidente del Consejo de ministros de Austria, trabaja ahora con grande ahinco y con mayores probabilidades que anteriormente, para conseguir la celebracion del Congreso de Berlin.

El periódico el *Standard* dice que á consecuencia del fracaso de la mision del general Ignatieff en Berlin, se cree que Rusia está ya algo dispuesta á ceder á los deseos de Inglaterra.

Viena 31.—Los despachos oficiales de Berlin declaran que es apócrifa la carta del emperador de Alemania á la reina de Inglaterra.

Constantinopla 4.º.—Los rusos ocuparán hoy á Buyukdere.

Paris 4.º.—Se confirma la noticia de que el gobierno alemán ha declarado terminantemente al gobierno ruso que, en caso de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, no saldria de la mas estricta neutralidad.

A esta manifestacion se atribuye la actitud mas benévola del gabinete de San Petersburgo en la cuestion relativa al Congreso.

Pesth 4.º.—Los periódicos húngaros insisten en que se proyecta seriamente, si no se ha realizado ya, un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquía.

Viena 31.—El presidente del Consejo de ministros conde de Andrassy, ha declarado que rechaza el tratado de paz firmado en San Sefano, como contrario á los intereses de Austria y de Europa.

Precisa el límite de los intereses de Austria.

Nueva-York 31.—La república de Nicaragua ha aceptado las condiciones de Alemania, despues de la aparicion de la escuadra alemana en las aguas de la república.

Las diferencias han quedado terminadas.

Roma 31.—El célebre coronel de zuavos pontificios Allet, ha fallecido.

Viena 31.—Hoy han tenido lugar imponentes manifestaciones en Hungría á favor de una alianza con Inglaterra.

El Canadá ha ofrecido 30 regimientos.

Londres 31.—Lord Salisbury es el que positivamente reemplaza á lord Derby.

En un periódico de Paris hemos leído la relacion de un crimen cometido en Inglaterra, que solo puede ser hijo de la locura, y que caso de no haber nada novelesco en cuanto sobre el apunta aquel diario, no tiene ejemplo en los fastos dramáticos.

El dia 28 de febrero por la mañana, contraian matrimonio en un castillo del condado de Lancaster, dos jóvenes de familias católicas acaudaladas. Por la tarde empezaron á ausentarse los convidados, y a las ocho de la noche no quedaban en el castillo mas que los novios, una parienta de las ciencias, una entrada en años, y la servidumbre. De ésta, pasaron casi todos á otro pabellon distante algunos metros del principal, permaneciendo en este un antiguo ayuda de cámara, de edad de 33 años, una doncella y dos criadas, que con los novios y la señora citada, formaban un total de siete personas.

A la mañana siguiente los criados y servidores del castillo epigramatizaron sobre la prolongada clausura del pabellon principal; pero como el tiempo

— 290 —
que iba haciéndose fatigosa para el anciano.

—No solo os autorizo, sino que lo exijo: no puedo escribir, ni debo confiar á un criado mensaje de esta naturaleza.

—Trataré de cumplir como mejor sepa esa muestra de confianza. ¡Gracias, señor!

—¡No me las deis á mil! En primer lugar, no sabeis si tendrá tan buen resultado como os proponéis el paso que acabais de dar, y en segundo, podéis creer que lo que os concedo lo tenia casi concedido en mi pensamiento á otra persona, buena y desinteresada en la cuestion como vos... Pero tomen el giro que quieran los acontecimientos, no olvidéis que deseo veros, y soy hombre impaciente en mis deseos.

Pocos instantes despues Gabriel se retiró, llevando en su alma una dulce inclinacion de simpatía por aquel noble anciano, que á juzgar por una voz secreta de su alma, no

— 291 —
era injusto en la conducta que observaba con su hija.

En cuanto al anciano conde, la visita de Gabriel le dejó casi las mismas impresiones que las que el dia anterior le dejara el diálogo con la encantadora Anita. Sentia vacilar su propósito de alejamiento respecto á su hija, y casi un remordimiento por haber envuelto á su inocente nieta en los efectos de su enojo: estaba dispuesto á reparar esta falta, consecuencia de las que su hija cometió con él, y murmuró:

—Esa mujer es fatal á los que la rodean, lo mismo cuando los ama que cuando los aborrece; para mí está claro como la luz del sol que sus intrigas y manejas han roto ese matrimonio, que hubiera hecho la felicidad de Sidonia... El noble joven habrá retrocedido ante la idea de tener semejante suegra... ¡Oh! si aun puede repararse el mal, le repararé, siempre que este seguro de que mi nieta ama á su primo, y que

— 292 —
cia en nuestra última entrevista, y al decir esto procuró dar á su rostro una expresion de profundo dolor, y presumo que no será juntas como deseará que volvamos.

La verdad me obliga á confesáros, tía, que no os engaíais en vuestra triste conjetura. Vuestro señor padre conserva aun contra vos sentimientos... que se borrarán, sin duda, cuando mi prima pueda demostrarle que son injustos. ¡Quién puede hacerlo mejor?

—¿Y á qué os habeis comprometido en mi nombre? dijo la marquesa con una sequedad que denotaba la sensibilidad de su mirada.

Debemos hacer constar que por hábil que fuese la marquesa en el arte del disimulo, como sus pasiones eran en extremo violentas, vendíase á veces, á pasar del dominio que ejercia sobre sí misma, y fué una de ellas en esta ocasion, en que la dureza de su acento contrastaba con la dulzura de su fisonomía,

— 293 —
vuestros padecimientos soportados con admirable resignacion.

—¿Y no estais de acuerdo con su nieta Anita que ayer me dijo casi lo mismo que me estais diciendo vos?

—Le he oído en efecto decir que tiene á una nieta en su compañía, pero no me ha hablado gran cosa de ella, y hasta ignoraba su nombre, que vos acabais de pronunciar.

—Es decir que sin escitacion de nadie venis á recordarme á Sidonia, con la que ya no os casareis segun decís...

El joven llevó una mano á su pecho en testimonio de su sinceridad, y esta accion natural y sin afectacion dió una fuerza á sus palabras, que en vano le hubiera prestado con infinitas protestas.

—Pues bien, repuso el anciano, decidme lo que deseais que haga por ella.

—Vuestro propio corazon deba dictároslo, señor conde. Yo al venir

po trascurriese y aquel no se abriera, comenzaron a sentir cierta inquietud, que no tardaron en comunicar a un guardia rural. Este dió aviso a varios de sus compañeros y una vez reunidos, y siendo como las once de la mañana, echaron la puerta abajo, después de haber llamado repetidamente y movido bajo las ventanas grandes ruidos.

Al penetrar lo hallaron todo en orden; pero desde luego observaron que la pieza donde dormía una de las criadas se hallaba abierta. Entraron en ella, y ven a la pobre muchacha tendida en su cama con una terrible herida en la garganta que debió privarla instantáneamente de la vida. La pieza donde yacía esta infeliz, comunicaba con la que debía ocupar la parienta de los novios; entraron y encontraron a dicha señora asesinada de rodillas en el suelo y de brucos contra la cama. En tonces todos pensaron en los novios. Tres antasallas tenía la alcoba de éstos, y todas se hallaban abiertas sin violencia. El novio, único a quien no se encontró muerto en su cama, estaba en el suelo de la alcoba tendido boca abajo y con muchas heridas en el vientre, el pecho y el cuello.

La otra criada estaba asesinada en su cama, así como el ayuda de cámara, aunque así tenía colgando medio cuerpo hacia el suelo.

La novia no está herida, si no asfixiada, ó mejor dicho, ahorcada con las manos de su asesino. La descomposición de su rostro era horrible, y las contusiones del cuerpo indicaban que era la única víctima que luchó aquella noche.

En cuanto a la doncella, que ocupaba una pequeña alcoba próxima a las habitaciones de los novios, respiraba aún.

Interrogada con vehemencia, contestó fatigosamente:

—Ella lo ha merecido; pero yo...

—Quién os ha herido?

—El mismo...

—Pero quien es él?

—No lo sabéis?

—No contestaron las palabras, los gestos y las miradas de todos.

—No ha escapado?

—Nadie ha salido de castillo.

—Infeliz, infeliz!

Después de estas palabras, no fué posible hacerle hablar más. Confúese en que la fiebre la haría ser mas espirota, pero no despegó los labios.

Si esta mujer se salvara, podría no solamente auxiliar la acción de la justicia, sino poner la investigación en camino de descubrir un drama de los mas terroríficos que puedan acontecer en la vida.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de lo que surja en este suceso para ilustrar la justicia y la opinión.

Gacetillas.

Caso sospechoso.—En la casa de un amigo nuestro calle del Cister se presentó anteayer a las once y media de la mañana un hombre que llamó a la puerta. La criada abrió é inmediatamente entró un hombre de

centemente vestido con barba pobla da y paletot, preguntando por la se ñora, a la que segun manifestó iba a comprar una mantilla. La criada cre yó que aquel sugeto era sospechoso y le contestó que no estaba en casa su señora, pero que aun cuando lo estu viera no tenía mantilla alguna que vender. Insistió el hombre en sus pre tensiones y crecieron las sospechas de la criada, que cada vez hablaba en voz mas alta para ser oída por los demás de la familia. A las voces se aso mó la señora a una ventana frente al lugar de la cuestión, y comprendió en el momento el peligro en que estaba y que se proyectaba un robo. Pidió auxilio y en el momento acudieron unos albañiles que en la casa traba jaban, y al verse sorprendido el indi viduo del paletot huyó precipitada mente, siendo inútiles todas las pes quisas que hicieron para dar con él. Es necesario vivir alerta, puesto que estos conatos se repiten con frecuen cia lastimosa.

Precesiones.—Esta noche a las oraciones saldrá procesionalmente de la Iglesia parroquial de San Lorenzo la Imágen de Nuestro Padre Jesus del Calvario, que será conducida a la Iglesia de San Agustín, donde se le dedicará el Domingo a las diez y media una solemne función por el gremio de panaderos, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. Asistirá una lucida capilla de música.

El vigía.—Con el bozal consu bido—ya a muchos perros se ven.—Y a ciertas bocas (pregunto) cuándo les llega su vez.

Teatro principal.—Con este abono y en el próximo domingo ter minarán sus tareas los artistas que ocupan el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, que probablemente abrirá sus puertas en la Pascua próxi ma con una excelente compañía.

Presidencia.—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Di putación provincial, nuestro excelente amigo el Sr. D. Tomás Conde y Lu que, elegido para este puesto en la se sion última.

Estrago.—Un mozo de panadero rompió ayer con los codos consabi dos los cristales de un mostrario en una tienda de cuadros de la calle de Alfaro. Por ligero que anduvo el dus tro, mas ligera anduvo la bestia, que el ginete hizo correr a tope escapo.

Decreto bien.—Un alcalde irra taba de justificar que uno de sus ave cindados poseía lo bastante para aten der a las obligaciones que pensaba contraer, puesto que aspiraba a casar se. El alcalde, en su certificación al gobernador de la provincia, decía: «Excmo. Sr. F. N. tiene un burro, y la que va a ser su esposa una burra. «Al burro de F. N., como V. E. com prenderá, unido con la burra de la que va a ser su mujer.» Al llegar a esta parte proemial, el gobernador dijo al que leía la certificación:—Basta... que los casen, y agréguelos el burro del alcalde.

Ceremonia.—Fué inmensa la concurrencia que acudió anteayer tar de a la Iglesia de Santa Isabel con motivo de la toma de hábito de la vir tuosa jóven D.^a Francisca de Paula Jurado y Sanchez. Los agentes de la autoridad apenas podían contener a la multitud. Fué madrina la señora

doña Carlota Fernandez de Córdoba de García Lopera, en representación de la Excmo. Sra. Duquesa de Almo dóvar del Valle, que se halla ausente.

Exposicion.—El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha presentado a la mesa del Congreso una de la pro vincia de Córdoba pidiendo rebaja de derechos de introduccion de aceites y otros artículos.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermo asistidos por el profesor de la casa de Socorro del dis trito de la izquierda durante el mes de Marzo último, con expresión de las cir cunstancias mas notables de los mis mos. Curados, veinte y ocho hombres, treinta y seis mugeres, diez y siete ni ños y cuatro niñas. Aliviados, treinta y siete. Muertos, un niño y una niña. Pasados al hospital, un hombre, una muger y una niña. Total, ciento ochenta y seis.—Enfermedades.—Avascular un niño; Ascáridas una niña; Anginas un hombre y un niño; Abscesos ocho hombres, diez mugeres, seis niños y una niña; Catarros seis, nueve, dos y una; Cefalalgias tres hombres, cuatro mugeres y un niño; Contusos dos hom bres, dos mugeres y dos niños; Cólicos dos hombres y tres mugeres; Coquelu ches un niño y una niña; Clorosis una muger; Conjuntivitis un hombre; Di senteria un niño y una niña; Degenera ción de una niña una muger; Dislo caciones dos hombres, una muger y un niño, Erisipelas un hombre, una muger y un niño; Epilepsias dos hom bres; Ematurias un hombre; Estoa títis un hombre; Endocarditis dos mu geres; Edema un niño; Fiebres dos hombres, una muger, once niños y cuatro niñas; Fracturas un niño; Gas tritis cinco hombres, una muger y un niño; Histeria un hombre y una mu ger; Heridas siete hombres, una mu ger, dos niños y una niña; Herpes dos mugeres y cuatro niños; Hemoptias tres hombres y dos mugeres; Horiñas un niño; Hipo un hombre; Operaciones un hombre y un niño; Optalmias un hombre, cinco mugeres y un niño; Otorreas una muger y un niño; Pleu rodinias tres hombres y una muger; Reumatismos cinco hombres, cinco mugeres y un niño; Saburra gástrica tres hombres, cuatro mugeres y un niño; Taves mesentéricas un hombre y tres niños; Uceras dos hombres; Ur ticarias una muger y una niña.—Va cunados de niña cinco sin resultado.

Inauguración.—Anoche y tem prano a Córdoba llegó el primer tren espreso—que hizo su primer viaje— con solo en primera asientos.—Ya se ha salvado el país—con estos trenes primeros.

Mal paso.—En la calle del Ha za, barrio del Matadero, se ha abierto un gran barranco con objeto de sacar tierra para una obra inmediata, y en esta trampa cayó anteayer una mu ger que sufrió una contusion en una pierna.

Subasta.—El día nueve se su basta en las casas consistoriales de esta capital una casa y una suerte de tierra del término de Pozoblanco.

Excmo. Sr.—Hoy.—1474.— Fúndase la Universidad de Zaragoza por el obispo de Tarazona D. Pedro de Carbuna.

Candidato.—Segun leemos en los periódicos de Madrid el Excmo. se ñor marqués de Cabra, Gobernador del Banco, no tendrá contrincante en la elección para Diputado a Cortes por el distrito de Cabra.

Artista.—Anoche vimos en un palco del Teatro principal a la distin guida artista Sra. Civili que parece ha dado solamente dos funciones en Aguilar, donde continúa trabajando su compañía. La actriz italiana per manecerá en esta capital hasta que reunida con las demás artistas se di rija a Sevilla, donde deberá trabajar en el teatro del Duque.

Bláqueo.—¿Conque tan aplica dos Ven acá, Enrique, y dime qué car reras vas a seguir. ¿Para qué estudias?—Para caballería.

Precesiones.—Se ha publicado la nota de precios medios señalados por la Comisión permanente para la liqui dación y abono de los suministros verificados en Marzo.

Exposicion.—Continúa publicán dose en el periódico oficial la nota de las deudas de minas de esta provincia, apremiadas al pago por derechos de superficie.

Compañía.—La de los ferro carriles de Córdoba a Málaga y Gra nada, ha publicado los precios y con diciones de los billetes especiales que se expendirán con motivo de la Se mana Santa y la feria en Sevilla.

Van bien.—Son consoladoras las noticias que recibimos de muchos pue blos de esta provincia respecto al ri sueño aspecto de los campos a causa de las últimas lluvias.

Capellanía.—Se ha solicitado la comutacion de rentas de la cape llanía fundada en Montilla por Andrés Perez Pavon.

Presupuesto.—Hasta el día siete se ha de manifiesto en Fuente Tojar el presupuesto municipal.

Vida de los árboles.—Por medio de las observaciones hechas en árboles a un existentes, se ha podido estimar la edad de varios de ellos, que en números redondos da los re sultados siguientes: El ciprés deudino vive seis mil años, el algarrobo cinco mil, el dragón tres mil, el tejo tres mil, el cedro del Líbano tres mil, los árboles compuestos de California tres mil, el castaño tres mil, el olivo dos mil quinientos, el álamo mil seiscien tos, el naranjo mil quinientos, la pal ma col ó arce de la col seiscientos, a lima seiscientos, el Fresno cuatro cientos, el coco trescientos, el peral tres mil, el manzano doscientos, la palma de vino del Brasil ciento cin cuenta, el abeto escocés ciento, el báisame de Gilead cerca de cincuen ta. Ejemplos tales son bastantes a probar la verdad de una observacion de Scheiden, de que parece posible que haya una planta compuesta que viva indefinidamente.

Secas rurales.—A doña Isabel Aguilar, vecina de Posadas, le han sido robadas dos caballerías menores estos dias en el cortijo de Gomez Yañez.

Expediente.—La junta de ins trucción pública se ha conformado con lo propuesto por el Sr. Inspector en el expediente de cargos formado al maes tro de Bazquez.

¡Buro!—Ha sido capturado en Sevilla el ratero que hurtó hace pocos dias ocho mil reales al padre de un

quinto, que con grandes esfuerzos ha bia logrado reunir dicha cantidad pa ra redimir a su hijo del servicio de las armas.

Esc.—Hoy se abre por la Admi nistracion Económica de Málaga el pago de la mensualidad de Marzo úl timo a las clases pasivas.

Carbon.—Quedó sin efecto la subasta de carbon para los estableci mientos de Beneficencia anunciada para el veintiseis de Marzo.

Reclutemen.—Se admiten en Fuente la Lancha hasta el diez y siete del corriente para formar el apén dice al amillaramiento.

Cátedra.—Han terminado las oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil y penal, vacante en la uni versidad de Sevilla.

Gerecices.—Se están prepa rando los trabajos necesarios para proceur que en el próximo mes de mayo se verifiquen nuevamente en Madrid carreras de caballos.

Precesión.—Con objeto de hacer oír a la pequeña pianista sevillana, Pilar Fernandez, que se halla accidentalmente en Málaga, ha orga nizado la seccion de Música del Liceo una sesion para el Sábado, en que to marán parte niños solamente.

Eligios.—Escriben de Alican te que entre otros extragos causados por el huracan del viernes por la no che, cuéntase el drribo de una parad que cogió debajo a cinco muchachos de diez a doce años, tres de los cuales quedaron muertos y horribilmente mutilados, y los otros dos contusos de consideracion.

Telegrama.—Segun uno que publica «The Standard» el ministro de obras públicas (es decir, el de Fo mento) ha concedido premios a los caballos que los ganen en las próximas carreras de Sevilla y Málaga.

Plaza.—Se halla vacante una de las de médico cirujano titular de Marbella.

¿Qué tal?—Al cabo de ocho me ses ha terminado la huelga de los alba ñiles de Londres. Los trabajadores han tenido que someterse, aunque tendrán que luchar con la circunstan cia de verse sustituidos en la actuali dad por albañiles americanos, italia ños, alemanes y de otros países.

Objetos.—Entre los de la Ex posición Universal de mil ochocientos setenta y ocho, figura una parida de diamantes evaluada en veinte ó ve nte y cinco millones de francos. Parida entre las paridas, si por mi calle pasaras, te aseguro te acordaras de mí, y no perdono vidas! ¿Que ena bolando un garrote, —tal pañon re bieras,—que al punto te disolvieras, sin pretender el escot?... Pero ¡ya mi furia se tasa,—soy caballero con tiano,—y a curarte como humano con dujera a mi casa.

Exposicion.—En la próxima exposicion de Paris se presentará de la seccion americana una maleta de regulares dimensiones, de la cual se levantan instantáneamente las cui tro paredes, el armazon y los cuatros suelos de una pequeña casa, y ad mas una cama y un divan. Una vez construida la casa, é hinchados la ma ma y el divan por medio de un quena máquina sopiante que igu mente hay en la maleta, puede ser

El señor conde había preguntado si la señora marquesa estaba sola en aquel momento, segun dijo el criado.

Gabriel no dejó mucho tiempo a su tía, a quien veía pálida é inquieta, en la incertidumbre del objeto de su visita, que la marquesa había interpretado de otra manera, como nos podemos figurar.

Sin preámbulo, sin preparacion, pero agradablemente conmovido, el conde refirió de qué modo sus rela ciones amistosas con un antiguo ca marada del conde de Arambures le habían conducido aquella misma mañana a casa de este último, y las pequeñas y felices circunstancias que habían provocado en el enfer mo el deseo de ver a su nieta.

Aquí Gabriel se detuvo: había cum plido la mitad del encargo y necesi taba apelar a toda su habilidad para poder concluirle. La marquesa le allanó el camino, diciendo:

—Tu, las dos arrojó de su presen

solo su madre es el obstáculo que los separa.... Tenía razon Anita: cuando uno ya no puede hacer nada por sí, puede hacer mucho por los otros.

El efecto del rayo.

Grandes fueron la sorpresa y la emocion de la marquesa de Morain ville, cuando aquel mismo día Gabriel, que no iba nunca a verlas durante el día, se hizo anunciar a las dos de la tarde.

No creo este espectáculo superior a sus fuerzas ni a su caridad, estoy seguro de que por algún una frase de ternura de sus labios, su valor llegaría a heroísmo.

—¿O ha manifestado alguna deseo de verme?

—No señor, porque sin duda temido hacerme conocer la circunstancia de vuestra separacion, pero varias veces con lágrimas en los ojos me ha dicho: segun me mi abuelito sufre cada dia mas.

—Que venga pues, repuso el ciano como haciendo un esfuerzo pero con la condicion de que el dre consentiría en dejarla sola.

—¿Me acompañaría nunca...? No nada con ella, Mr. de B... decidio así a fin de que con una reconciliacion impo con una reconciliacion impo

—¿Me autorizais a decirlo con una franqueza que deseaba poder término a...

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 2 de Abril. Consolidado, 13,00. Bonos, 69,25. Acciones del Banco de España, 203,50

CORDOBA.

Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 24 id.—Habas de 24 a 25 fanega.—Garbanzos de 65 a 100 fanega.—Alpiste de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba: en la ciudad ad a 53.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de cerdo a 31.—Focinos a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1/4 a 3/8 id.—Jaén 3/4.—León 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 daño.—Cáceres por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.

Establecimiento de Aceites calle de San Pablo núm. 2. Precios: clase 1.ª Media arroba 29 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Raniña 11 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 27 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Raniña 10 1/2 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mayor gusto. FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 4 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2 id. id., de 3.ª id., a 18 1/2 id. id. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno.

Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10 id. de 2.ª id., a 7 id. de 3.ª id., a 6. Forrajeras de más de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba en esta estación: Harina flor candela a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. id. 3.ª 17 1/2 id.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 6 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 8 y de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 5 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 1 y 33 de la madrugada. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,60 rs.; tercera clase 108 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5,45. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 8 y 26 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 23 de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa.—Primera clase, 65 reales; segunda clase, 49 reales; tercera clase, 39 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llegará a Córdoba a las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs.; 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochón, donde empalma con la de Extremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba.

rápida y perfectamente por los cables de la Compañía. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with 2 columns: Category and Ptas. Cts. Central. 22 04. Puertos. 297 44. Rincon. 2066 79. Nueva. 340 03. Matadere. 350 24. Gallegos. 647 52.

Total. 3.24 06

DE CUYA SUMA CORRESPONDE 1774 34

Al Tesoro. 1771 67

A la provincia y municipio. 181 08

Adicionadas.

Total igual. 3724 06

Córdoba 2 de Abril de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

Hoy, San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, Trinidad, por D. Fernando Valdivia é hijos, en surrogio de la Ima. Sra. Doña Javiera Ruiz de Valenzuela y Contreras.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (8.ª del 2.º abono.)

La zarzuela en dos actos, titulada: «Marina.»—El baile español «La zaragozana.»—Dando fin con la comedia en un acto, titulada: «Quien quita la ocasión.»—A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 8.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de Paraiso, con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES. SENADO.

Abierta la sesion del 2 de abril a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Montejo Robledo pide al ministro de Hacienda remita al Senado el expediente de la sociedad del timbre, el contrato celebrado con ella, expedientes instruidos autorizandola para cobrar el aumento que ha tenido esta renta y cantidades entregadas a cuenta.

Entrase en la órden del dia y continúa la discusion del proyecto de ley sobre imprenta.

El Sr. Fernandez de la Hoz, presidente de la comision, contesta a los señores Maluquer y Valera.

El orador sostiene que tiene muchas más ventajas el sistema que ofrece el Gobierno al escritor que el que presenta el Sr. Valera, ó sea el Código penal.

Dice que si la prensa puede cometer delitos que no estan consignados en el Código, claro está que deben estar penados en alguna otra parte, y de aquí la necesidad de la ley especial de imprenta.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 2 de Abril, a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leído el acta de la anterior, quedó aprobada.

Los señores Hernandez Lopez y baron del Valle presentaron exposiciones relacionadas con los presupuestos en interes de algunas provincias.

El marqués de Aguilar de Campo pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a que se anule la situacion de algunos pueblos con moratorias y condonaciones de tributos.

El ministro de Hacienda contesta que los pueblos que deseen aquellos

gracias ó beneficios deben incoar expedientes, formulando su peticion, para que se resuelva en el mejor sentido posible.

El Sr. Fernandez Cadorniga pregunta qué hay de cierto en las suposiciones que circulan de estar el ministro de Hacienda favorablemente dispuesto a que se declare comercio de cabotaje el que se hace entre España y la isla de Cuba. No creo, dice el diputado, que el ministro esté dispuesto a semejante cosa.

El ministro de Hacienda declara que el gobierno nada ha resuelto sobre lo que se dice. Lo estudia, pero no está decidido aun por la negativa ó el apoyo de aquellas pretensiones. Por lo demás, no siendo exacta la noticia de los periódicos, no hay motivo para producir alarmas de ninguna especie.

El Sr. Los Arcos reproduce una enmienda a las bases de instruccion pública.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide que se remitan al Congreso datos sobre las gratificaciones de los empleados de correos que han desempeñado comision de algun género.

Pregunta luego si admitirá la protesta de nulidad contra la accion del fiscal de imprenta por no estar hecho su nombramiento con arreglo a la ley de presupuestos, porque sino es legal el nombramiento, no son legales sus actos, y el periódico la Iberia, denunciado últimamente, no debe estar en el caso de cumplir su condena.

El presidente del consejo de ministros contesta que el expediente sobre la capacidad legal del fiscal de imprenta se está tramitando, y una vez que termine sabrá el Sr. Gonzalez la resolucion.

El Sr. Gonzalez pide que venga al Congreso el expediente.

El presidente del Consejo contesta que podrá en conocimiento del ministro de la Gobernacion el deseo del señor diputado.

El Sr. Añisa hace nuevas preguntas sobre moratorias y condonacion de contribuciones.

El Sr. Vivar dice que alarmado por algunas preguntas del Sr. Cadorniga, y representante de la provincia española de Puerto-Rico, no cree cosa tan mala la deslacion del comercio de cabotaje entre España y Cuba.

El Sr. ministro de Hacienda manifiesta que la cuestion es compleja, y que el gobierno estudia una solucion y espera encontrarla, escuchando todos los intereses.

El Sr. Fernandez Cadorniga afirma que no ha promovido alarmas, si no que ha querido con su actitud disparar las estrofas por las noticias de los periódicos.

Orden del dia:

Interposicion sobre justicia militar.

El general Sr. Salamanca afirma que la justicia militar en el momento presente es la carencia total de justicia para el ejército.

Censura al gobierno como reaccionario, mas aún que lo era el gobierno de Carlos IV en materias militares.

Estudia la organizacion de los tribunales, y deducen el vigor de los artículos de la ordenanza.

Corresponsales parlamentarios del Diario de Córdoba.

Madrid 2 de Abril de 1878.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Continuando ayer la sesion del Senado defendió Valera su enmienda, que tendia a que los tribunales ordinarios fueran los encargados de conocer sobre los delitos de imprenta, contestandole hoy Fernandez de la Hoz que sostiene las ventajas de la ley que se discute sobre el código penal.

En el Congreso el marqués de Orovisio se defendió de los cargos que le habia hecho el Sr. Cadenas, diciendo entre otras cosas que algo bueno tendria su gestion cuando le habia valido ser felicitado por la mayoría de las eminencias de la banca, y los valores se habian declarado en alza, debido a su sistema. Hay espina Santa mancha su interposicion sobre justicia militar, creyéndose que le contestará el presidente del Consejo, Pofo de Bernabé piensa presentar en la misma sesion una proposicion para que se socorra con urgencia a los pueblos castigados por la sequia.

Vuelven a estenuarse rumores de próxima disolucion de Cortes, diciendo que el decreto se publicará inmediatamente despues de aprobados los presupuestos, avanzando los propaladores de esta noticia a decir que si los constitucionales consiguen para

esa fecha atraerse al retirado de Llaner, tal vez sean ellos los llamados a hacer las próximas elecciones: como si los amigos de Sagasta no hubieran probado hasta la saciedad que no buscan alianzas de ningun género, por mas que no los disgustara aumentar sus filas con hombres de importancia, pero que se hallen dispuestos a admitir su credo en todas sus partes.

Los ministeriales niegan que el gabinete se haya ocupado de este asunto, y creen que cuanto sobre ello se vierte tiende a procurar excusaciones, puesto que se pasa a decir que si Cánovas se halla en el poder cuando este acto se verifica, no daría su apoyo a algunas determinadas personalidades que hoy figuran, y en cambio prestaría influencia indirecta a fracciones determinadas.

Como lo de la crisis no ha hecho efecto, y lo de alianzas comprometedoras ha pasado de moda, natural es que los dedicados a novelas políticas inventen algo, y de ahí lo de disolucion de Cortes y otros escosos. Ya vendrá la discusion de los presupuestos y entonces se volverá a la consabida muletilla de salida de algun consejero y descomposicion de la mayoría, tomando pié para ello de que algun padre de la patria vote en este asunto al lado de las oposiciones en enmiendas ó artículos que el gobierno no crea comprometan su pensamiento rentístico.

Parece se han presentado algunos resguardos de intereses que han dado lugar a que se tomen precauciones para garantizar a los poseedores de títulos de buena fé.

Las lluvias se han generalizado, y en algunas provincias ha nevado de un modo no muy natural para el tiempo en que nos encontramos.

La langosta asoma la cabeza, y es necesario precaverse con tiempo de sus estragos, dando los convenientes trabajos en los puntos donde se crea haya podido ahovar. En Fomento no se descuida así esto como el dictar medidas preventivas contra la filoxera.

Siguen los armamentos en grande escala lo mismo de parte de Rusia que de Inglaterra, trabajando a la vez sus diplomáticos a fin de atraerse aliados ó asegurar la adquisicion de ciertas potencias. No obstante todo ello, aun quedan esperanzas de poder conseguir que rusos é ingleses abandonen los puntos desde donde podría molestar a Constantinopla, y que se logre admitan árbitros que arreglen las cuestiones pendientes.

A las 90 ha cerrado el consolidado interior.—Bonos 69,25.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Para los que hablan de alianzas sirvan las siguientes líneas de la Política:

«Inglaterra, si trata de hacer la guerra, buscará alianzas en el continente; pero las buscará mas próximas y eficaces, que le presten auxilios mas poderosos que los que la España en su situacion actual podría prestarle. Esto en primer lugar; en segundo, la plaza de Gibraltar es punto demasiado importante en una campaña que hubiera de seguirse en el Mediterráneo, para que Inglaterra la cediese desde luego. ¿Se dirá que la cedería al fin de la guerra? A eso contestaremos que las guerras se sabe cómo acaban. La recuperacion de Gibraltar es idea nacional, pero idea de porvenir, no del presente.»

—El Sr. Pofo de Bernabé, fundado en que el gobierno retarda los auxilios que demandan las provincias castigadas por la sequia y la crisis industrial, se propone presentar al Congreso una proposicion incidental sobre el asunto.

—La interposicion del general Salamanca sobre justicia militar ocupará seguramente toda la sesion del Congreso de hoy.

—La noticia de la France, relativa a la cuestion de Oriente ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos y bursátiles.

En los centros oficiales, no solo no se da importancia a la noticia cuyo origen no reconocen fundamento alguno, sino que se observa una tendencia cada vez más favorable a que España siga en las complicaciones de Oriente la más completa neutralidad.

—En los círculos oficiales se esperaban que he telegramas de importancia expedidos desde Londres y San Petersburgo.

—El fiscal del emperador de Rusia al terminar la guerra con Turquía, ha sido y es de devolver, a la memoria de su padre, la Rusia de antes de la guerra de Crimea.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los trastornos que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un exceso de actividad de la sangre.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción acristalada en la calle de las Pavas número 7. Para tratar Manriquez 9. s6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las fincas siguientes, sitas en el término de Aguilar. Once fanegas de tierra con 714 olivos al sitio de Jovina; Otra de nueve fanegas con 500 olivos que linda con el camino de Jovina; Otra de once fanegas llamada Macetas con 533 olivos junto al camino del Sotillo del Valle; y una fanega de tierra calma en las Cuadrillas. Para tratar, en Córdoba, calle Meson del Sol número 15. s6-2

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa principal Calle de Jesús Crucificado número 6. Para tratar calle del Liceo número 52. s6-2

Puertas usadas. En la calle de la Encarnación número 15 quedan algunas para vender, entre ellas un par en buen estado con anecho de dos varas de luz, y otras con un balconcito antepechado. s6-2

Bacalao. Se ha recibido de Escocia superior fresco, en el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Ceñas, donde se vende a precio arreglado. s6-6

Venta. Se hace de varios muebles y entre ellos unos buenos faroles. Calle de Morería número 15. s6-2

Se ha establecido en las Azonías un taller de modista, adornado con todo lo perteneciente a un salón de modas, tanto en figurines como en modelos de todas clases de costuras en blanco y dibujos, desempeñándose toda clase de bordados y labores de adorno. También se hacen respuntes vareados en máquina. Todo a precios sumamente arreglados. s6-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Cidros número 19. Darán razón del precio y condiciones en la librería de DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113, en cuyo portal hay empotradas algunas tinajas para aceitunas. Darán razón en la Librería del DIARIO. s6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Góngora número 14. En la misma darán razón.

Leche de cabra. Sigue vendiéndose por el propio ganadero en la calle Puerta del Perón número 34, y además en la plaza nueva de Santa Clara, tienda número 1 junto a la verja de la calle de Osio. s6-3

Interesante. Magníficas piedras de molino francesas de «La Farié» de 1 metro 30 y 1 metro 35 a 4617 reales. Comisionado en Córdoba calle de Santa Victoria, número 7. s6-3

Almacén de cobres y ferreteria de Franco Ambrosi, plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Hay un gran surtido en tubería de plomo desde media a una y media pulgadas, planchas de plomo para azoteas y canales, de varios gruesos; tubería de hierro, planchas de zinc en depósito desde el número 6 al 12, planchas de hierro galvanizado, id. de hierro en negro dulce y agrio de todos gruesos, lata para hojalateros, sobre para soldadores y estaño fino, latón dorado de varios números, alambres dorado y de hierro para cielos rasos, de todos gruesos; cruces para pesos, balanzas, cadenas para pozos y otros muchos artículos, y todos se arreglan a precios equitativos. s6-3

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la pedería, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estroñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Corrova, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.

Aprovechar la ocasión.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a resambir para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HERNOS AÑADIDO A LA GUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

La marca del inventor

La etiqueta colocada en cuatro colores muy resistentes, impresa en negro, rojo, verde y amarillo.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Amonía, el Empequeñamiento de la sangre, los Dolores palúdicos y los Fiebles biliosos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Asoc. Médica de Medicina de París, Anuario de 1899.

Depósito general en casa de EMILIO BENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

«Médico de Medicina» es infinitamente superior a todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de París, Anuario de 1899.

El frasco de Hierro con la medida especial 1/2 litro pesa 200 gramos.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplían toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todo los días aun cuando esté nublado.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaiba para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepetres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la irapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, paralisia, equinques, sobremanos, sobrehuessos, lumbias, puimencias, arginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Oja, topico Fuente y lotros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, Córdoba, número. 37.

CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de extras, pagarés y cartas-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

Al Clero. Compra los atrasos que le adeuda el Estado, D. Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador y Agente de negocios, que vive en Córdoba calle de Carreteras núm. 28. s6-3

Arrendamientos. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de habitaciones en la calle Valderama número 10, parroquia de San Pedro. En la misma informarán. s6-3

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 1.º calle Horno de San Juan, perfectamente obrada y acristalada. Para tratarla en la calle de los Leones número 16. s6-3

Arrendamientos. Desde el día se hace del olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, de cuya población dista media legua; se compone de ciento diez fanegas, diez celemines y dos cuartillos, con seis mil cuatrocientos ochenta y nueve olivos, con casa para aceituneros.

Desde primero de Enero de mil ochocientos setenta y nueve se hace del cortijo de Villargallegos el alto, término de Santa Eula, de cuya población dista un cuarto de legua; se compone de trescientas fanegas de cuerda y ciento de tercio, casas albergues de teja de la propiedad del señorío, y dos pozos.

Desde igual fecha se hace del cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambrom, término de Santa Eula, compuesto de cuatrocientas once fanegas, con casas albergues de teja, de la propiedad del señorío, y un pozo. Para tratar, con su Administrador D. Manuel Matilla, calle Mascarones número 12.—Córdoba. s6-3

Venta de garbanzos. Los hay tiernos, de superior calidad, é igualmente para sembrar. Darán razón, calle Mascarones número 12.—Córdoba. s6-3

Vinagre. Se vende en la Caballera, puro de yema, a 13 reales arroba. s12-12

El Talisman. Nuevo depósito de calzado, calle Arco Real número 19, junto a la sombrerería de las B. B. B.

Gran barato de calzado para señoras, caballeros y niños de todas clases: este abundante surtido se recibe de una de las mejores fábricas de Madrid, y se espenderá, un 15 por 100 mas barato que los precios conocidos en esta ciudad; el fabricante de estos calzados reúne condiciones para vender bueno, bonito y barato, y el encargado desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en cuanto oíreco. No olvidéis las señas, que os interesa, núm. 19 calle Arco Real núm. 19, próximo a la sombrerería de las B. B. B. s6-4

Traspaso. Se hace de los portales con mostrador, armarios y aluminado del establecimiento de ropas de D. José Cruz y Corroba, calle Odreros número 3. Es bueno para almacén de comestibles y se hace desde el 24 del próximo Abril por trasladarse el que lo ocupa a otra parte. Dan razón en la misma casa. s15-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa calle Carreteras núm. 20. Para tratarla con su dueño, Cementerio de San Miguel número 4. s6-1

Cables de Vigo. Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras «Via Vigo» las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

Arrendamientos. Se hace desde el día de tres pequeñas casas, una calle de San Fernando número 74, otra calle de Lineros número 53 y otra en el Realejo número 84. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Venta y arrendamiento. Se hace de una casa principal número 6 de la calle de los Angeles de esta ciudad, con muchas y espaciosas habitaciones en los tres pisos que contiene, cuadra, sótano, patio y corral. Para tratar, con el procurador de este Colegio D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número cinco. s6-4

Ciudad. Un matrimonio desea colocación para una portería ó caseros de una hacienda; son útiles para trabajos domésticos y de carácter noble. En la sombrerería de las B. B. B. darán razón. s6-4

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especería calle de la Concepción número 41. En la misma darán razón. s6-4

Costurera. En la calle de Muela número 4 se cose a máquina de doble respuntes a precios módicos. s6-4

Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante, de una casa calle de Sta. Inés número 3. En la carrera del Puente número 104 informarán. s6-4

Arriendo. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal empapelada, acristalada y con aguas de pie, en la calle del Castillo número 5. En la de Céspedes 12 darán razón. s6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle del Padre Posadas número 11, calle de Alcántara número 3 y Candelaria 15; en la de Lineros 71 darán razón. s6-4

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, barrio del Campo de la Verdad, Rinconada de San Julian número 13. Darán razón Carrera del Puente número 93. s6-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 3 plazuela del Jarament, frente a a posada de las Yervas, la que tiene buenas habitaciones y una magnífica azotea, renta 3300 reales. Para tratar de su arrendamiento calle de Góngora número 3. s6-1